

Sistema de evaluación por Resultados de Aprendizaje

Mg. Ivannia Lilet Mayag Chud
Mg. Víctor Hugo López Díaz

2023



Universidad
Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983



Acreditada en
Alta Calidad

Res. MEN 014045 del 19 de julio de 2022

Sistema de evaluación por Resultados de Aprendizaje

Mg. Ivannia Lilet Mayag Chud
Mg. Víctor Hugo López Díaz

Las opiniones contenidas en este documento de trabajo no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores, de igual manera, ellas han declarado que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del documento como en las secciones respectivas a la bibliografía.

El material de este documento de trabajo puede ser reproducido sin autorización para uso personal o en el aula de clase, siempre y cuando se mencione como fuente su título y autores.



Este documento de trabajo está bajo una licencia de Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Contenido

Introducción	6
Justificación	7
1. Estructura curricular.....	8
2. Malla curricular.....	9
3. Propósitos de formación.....	11
4. Perfil de egreso.....	11
4.1. Perfil de egreso del programa.....	12
5. Resultados de Aprendizaje.....	12
6. Momentos de evaluación.....	20
7. Ruta de aprendizaje.....	21
8. Mecanismos de evaluación.....	22
8.2 Rúbricas de evaluación.....	22
8.2 Tipos de rúbricas.....	22
8.2.1. Rúbrica global, comprensiva u holística.....	22
8.2.2. Rúbrica Analítica.....	27
9. Estrategias de evaluación.....	30
10. Niveles de desempeño y descripción del logro.....	33
Referencias	38

Indice de Tablas

Tabla 1.	Malla curricular Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria	10
Tabla 2.	Alineación de competencias con resultados de aprendizaje por componente de la Maestría en Gerencia y Auditoría tributaria	13
Tabla 3.	Microcurrículo de un curso de la Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria	15
Tabla 4.	Momentos de evaluación en la Universidad Mariana	20
Tabla 5.	Ruta de aprendizaje	22
Tabla 6.	Ejemplo de evaluación de una rúbrica holística	25
Tabla 7.	Momentos de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje del Programa (RAP) de Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria	26
Tabla 8.	Ejemplo de evaluación de una rúbrica analítica	29
Tabla 9.	Estrategias de evaluación del programa	30
Tabla 10.	Ejemplo de rúbrica analítica	31
Tabla 11.	Estrategias de evaluación del programa	32
Tabla 12.	Seguimiento y retroalimentación a los resultados de aprendizaje	33
Tabla 13.	Niveles de logro estimados por los docentes del programa	36
Tabla 14.	Informe de evaluación 1 RAC	38
Tabla 15.	Informe de evaluación 2 RAC	39

Índice de figuras

Figura 1. Taxonomía de Bloom. Cómo redactar competencias	8
Figura 2. Verbos Taxonomía de Bloom	9
Figura 3. Gráfico de política curricular	11

Introducción

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, s.f.) establece que los resultados de aprendizaje son aquellas afirmaciones que se espera que los estudiantes conozcan y demuestren al finalizar el programa académico y, determina unas evidencias que darán cumplimiento a las condiciones de calidad que los expongan; para ello, considera que las universidades deberán establecer rutas de formación flexibles y dinámicas, que faciliten la comprensión de lo que están aprendiendo los estudiantes.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Universidad Mariana establece la Ruta Resultado de Aprendizaje en el marco de la Política Curricular (Acuerdo 137 de 2022). El Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (citado por Yepes, 2022), concibe el resultado de aprendizaje como las “declaraciones de lo que se espera que un estudiante sepa, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de un periodo de aprendizaje” (párr. 3).

Así mismo, siguiendo los lineamientos del Acuerdo 137, el programa de Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria (MGAT), apropia y unifica sus resultados de aprendizaje bajo los lineamientos de la Universidad Mariana, partiendo para ello de la estructura y malla curriculares; posteriormente, identifica los propósitos de formación, con los cuales fueron construidos los componentes y, de ahí, extrae el perfil de egreso para construir, finalmente, los Resultados de Aprendizaje.

Inmediatamente y, para poner en práctica este instrumento elaborado, procede a organizar los Momentos de evaluación, la Ruta de aprendizaje, los Mecanismos de evaluación, la Ruta de evaluación y, por último, las Estrategias de evaluación. Todo esto conlleva construir el informe de evaluación con el cual cada docente califica a los estudiantes en los Resultados de Aprendizaje de Curso (RAC) establecidos por los mismos. Vale la pena ampliar que, los RAC son “el resultado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias que el estudiante desarrolla a lo largo de la asignatura”, como sostiene la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA, 2020, p. 16).

Justificación

En el año 2019, el MEN presentó el Decreto 1330 en el cual incorporaba los resultados de aprendizaje a las estructuras curriculares de los programas en las universidades, para garantizar a la sociedad que,

... dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida, necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico. (párr. 23)

De esta manera, las universidades se comprometían con la sociedad, en la formación de los futuros profesionales, con altos criterios de calidad.

La Universidad Mariana (2020), convencida de su lema de “consolidación de la excelencia educativa para la transformación social” (p. 1) y, siendo coherente con el mismo, ha venido trabajando en el rediseño de los aspectos curriculares y académicos de los programas, con la incorporación de resultados de aprendizaje, a través del Acuerdo 137 de 2022.

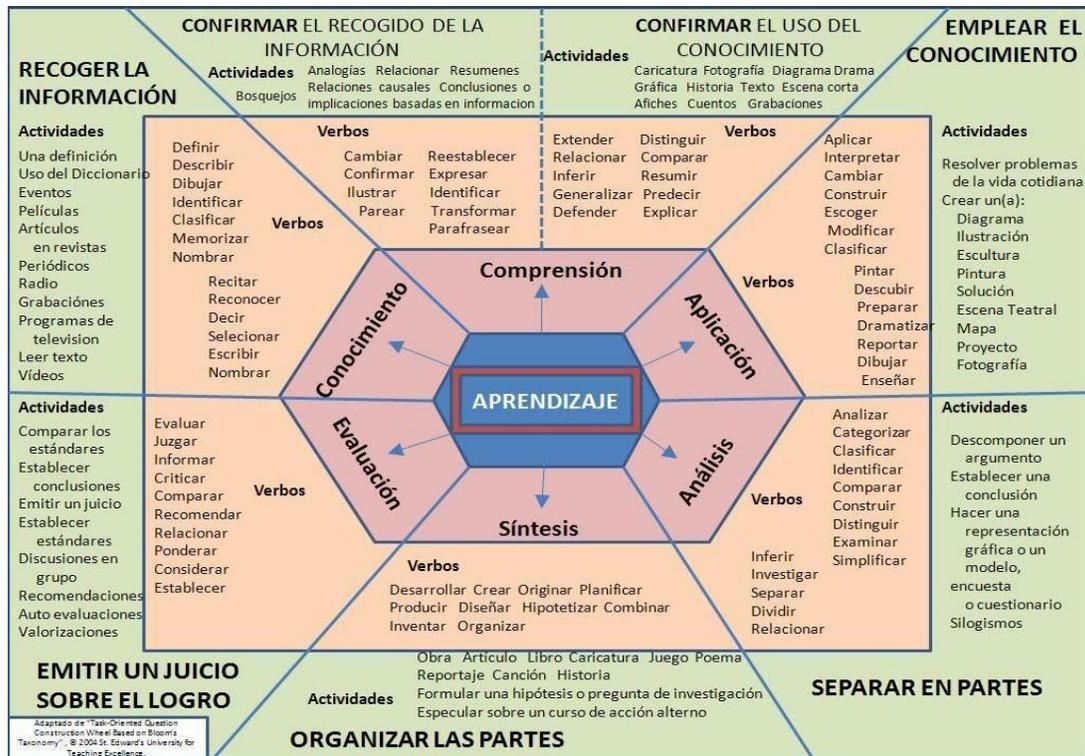
En este sentido, la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y, en especial, el programa de postgrado de la MGAT, han reflexionado sobre el porqué es necesaria la incorporación de los resultados de aprendizaje, atendiendo al marco legal internacional, nacional y lo normativo propio de la universidad, para garantizar de una manera participativa, el Sistema de Resultados de Aprendizaje que permitirá evaluar objetivamente los aprendizajes de los maestrantes, en consonancia con el desarrollo de las competencias profesionales y los altos criterios de desarrollo ocupacional que amerita el siglo XXI, en correspondencia con la exigencia de la sociedad en el campo de profundización de la gerencia y auditoría tributaria.

1. Estructura curricular

La estructura curricular del programa de MGAT se desarrolla a partir de las competencias específicas que están compuestas por las áreas: Institucional, Disciplinar/profesional y Electiva (Acuerdo 101 de 2016). De otra parte y de forma adicional, señala los componentes: Formación Humanística, Investigación, Gerencia, Gestión tributaria, Política y Legislación y Auditoría Tributaria, que son organizados en forma tanto horizontal como vertical, teniendo en cuenta las competencias definidas para cada uno de los cursos, según las tendencias y las necesidades de formación; desarrolla sus resultados de aprendizaje aplicando la Taxonomía de Bloom, la cual consta de una serie de niveles construidos con el propósito de asegurar un aprendizaje significativo que perdure durante toda la vida.

Figura 1

Taxonomía de Bloom. Cómo redactar competencias



Fuente: Web del Maestro (2022).

Los niveles para posgrados son: aplicar, analizar, evaluar y crear, a partir de los cuales son desarrolladas las competencias y los RAC. Igualmente, mantiene un macroproblema que orienta su desarrollo cognitivo en: ¿Cómo diseñar alternativas de solución de problemas

gerenciales a través de los fundamentos tributarios, de auditoría, investigación y humanismo cristiano, que permitan la sostenibilidad de las organizaciones en el contexto regional?

Para definir los resultados de aprendizaje del programa, se utiliza como base conceptual, otra herramienta suministrada por Bloom, con la cual clasifica los procesos cognitivos de orden superior, que son la base para la redacción de los resultados de aprendizaje de la MGAT que, en la Figura 2, son ubicados en las tres últimas columnas, acompañados de las acciones y el tipo de evidencia que se puede utilizar en cada resultado de aprendizaje.

Figura 2
Verbos Taxonomía de Bloom

Procesos cognitivos de orden inferior			Procesos cognitivos de orden superior		
RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.	Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.	Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.	Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.	Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.	Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.
PALABRAS CLAVE:	PALABRAS CLAVE:	PALABRAS CLAVE:	PALABRAS CLAVE:	PALABRAS CLAVE:	PALABRAS CLAVE:
Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear Definir rastrear afirmar Decir cuándo duplicar Citar repetir qué leer relacionar nombrar Quién listar repetir Recitar escribir localizar Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer	Preguntar esquematizar Generalizar predecir Clasificar dar ejemplos Comparar relacionar Contrastar ilustrar Parafrasear demostrar Informar discutir Inferir revisar Interpretar mostrar Explicar resumir Traducir observar	Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar	Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar Preguntar ordenar Elegir poner a prueba Establecer observar Encuestar	Medir opinar argumentar Evaluar premiar testar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Criticar probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar	Adaptar estimar planear Añadir experimentar testar Construir extender sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Descubrir modelar visualizar Diseñar modificar Desarrollar originar Elaborar transformar
ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES
Describir Definición Encontrar Hechos Identificar Etiquetado Listar Listado Localizar Cuestionario Nombrar Reproducción Reconocer Test Recuperar Cuaderno Fotocopia	Clasificar Colección Comparar Ejemplos Implementar Explicación Explicar Etiquetado Inferir Listado Interpretar Esquema Parafrasear Cuestionario Resumir Resumen Muestra y cuenta	Desempeñar Demostración Ejecutar Diario Implementar Ilustraciones Usar Entrevista Emplear Interpretación Realizar Simulación Presentación Dibujo	Atribuir Reseña Deconstruir Gráfica Integrar Lista de control Organizar Base de datos Esquematizar Gráfico Estructurar Informe Encuesta Hoja de cálculo	Atribuir reseña Comprobar gráfica Deconstruir base de datos Integrar informe Organizar hoja de cálculo Esquematizar encuesta Estructurar	Construir anuncio Diseñar película Trazar juego Idear plan Planificar plan Producir proyecto Hacer canción Historia Producto audiovisual
PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS
¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Qué es...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...?	¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo compararías/contrastarías...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...?	¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre...puedes encontrar? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...?	¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...?	¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué selección harías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...?	¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar...basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan para...? ¿Cómo adaptarías... para...?

Fuente: Web del Maestro (2022).

2. Malla curricular

Tabla 1
Malla curricular Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria

Áreas	Subárea	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Institucional	Formación humanística (2/24/72)	Ética de la gerencia tributaria (1/12/36)		Responsabilidad social de la gerencia tributaria (1/12/36)	
Disciplinar - Profesional	Gestión Tributaria (17/204/612)	Impuestos territoriales (2/24/72)	Impuesto de renta I (3/36/108)	Impuesto de renta II (2/24/72)	
		Impuesto de valor agregado y retenciones (3/36/108)	Procedimiento Tributario (Régimen Probatorio) (2/24/72)	Planeación y Gestión Tributaria (3/36/108)	Aseguramiento de la información financiera y tributaria (2/24/72)
	Gerencia (4/48/144)	Evaluación de gerencia estratégica (2/24/72)		Consultoría y asesoría empresarial (2/24/72)	
	Política y legislación (14/168/504)	Economía pública y fiscalidad (2/24/72)	Política cambiaria e inversión extranjera (2/24/72)	Precios de transferencia (2/24/72)	Normas internacionales de auditoría y aseguramiento (2/24/72)
		Hermenéutica del derecho tributario (2/24/72)	Derecho tributario comparado (2/24/72)	Fiscalidad internacional (2/24/72)	
	Auditoría tributaria (8/48/144)	Sistemas de información financiera y tributaria (2/24/72)	Auditoría tributaria y fiscalidad (3/36/108)		Auditoría administrativa entidades públicas y privadas (3/36/108)
Básica	Investigación (8/96/288)	Epistemología y metodología de la gerencia y auditoría tributaria (2/24/72)	Investigación I, trabajo de campo (2/24/72)	Investigación II, procesamiento de información (2/24/72)	Informe final (2/24/72)
Electivas	Electiva (2/48/144)		Electiva I (2/24/72)		Electiva II (2/24/72)

3. Propósitos de formación

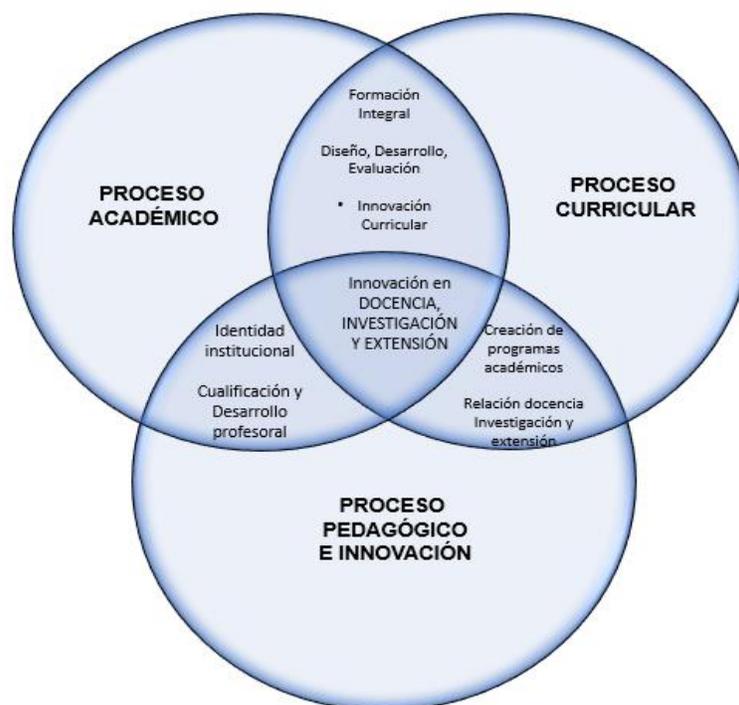
- Formar magísteres en gerencia y auditoría tributaria, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social, para la transformación responsable, social y organizacional de la región y el país.
- Formar magísteres capaces de analizar las normas legislativas, tributarias y de auditoría, de manera efectiva, mediante la elaboración y presentación de informes técnicos y de auditoría que permitan diseñar estrategias gerenciales eficientes y, plasmarlas en planes adecuados de información para la toma de decisiones gerenciales eficientes evidenciadas en un plan de acción.
- Desarrollar proyectos que permitan identificar solución a situaciones problemáticas de la gerencia tributaria, a partir de procesos de investigación científica.

4. Perfil de egreso

Para la Universidad Mariana, el perfil de egreso se fundamenta en el Acuerdo 014 del 10 de junio de 2021, en el cual se establece la política curricular desde el quehacer educativo y el desarrollo de sus principios misionales y, orienta la concepción de los procesos y subprocesos alrededor de los cuales gira la institución. Posteriormente se encuentran los objetivos a alcanzar, mediante la implementación y los procedimientos, que son acciones orientadoras que definen la gestión del cumplimiento de la misión y propósitos de formación.

Figura 3

Gráfico de política curricular



Fuente: Acuerdo 014 de 2021.

Cabe mencionar que, la Universidad Mariana, dando cumplimiento al Decreto 1330 de 2019, mediante el Acuerdo 014 de 2021, da cuenta de la existencia, implementación, aplicación y resultados del cumplimiento de las políticas académicas asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades formativas, para garantizar la calidad educativa.

4.1. Perfil de egreso del programa

El egresado de la MGAT valora la responsabilidad social organizacional (RSO) a través del diseño de alternativas de solución relacionadas con problemáticas gerenciales y de auditoría tributaria, evidenciadas en los pilares éticos y humanísticos, para generar conciencia de la misma. Además, evalúa y juzga los resultados de los procesos de auditoría tributaria a través de la estructuración y presentación de los informes de auditoría, analizando de forma eficiente las normas legislativas, tributarias y de auditoría, evidenciadas en un informe técnico; igualmente, evalúa eficazmente, estrategias gerenciales basadas en la normatividad tributaria, en el diseño de un plan de acción para gestionar la información tributaria y normativa, mediante la construcción de planes adecuados que permitan una acertada toma de decisiones gerenciales y, finalmente, construyendo alternativas de solución a problemas de la gerencia tributaria, evidenciadas en un proyecto de investigación científica.

5. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje para el programa de MGAT son estructurados a partir del mapa de competencias, el cual contiene tres áreas de formación: Institucional, Disciplinar/profesional y, Básica. Posteriormente se detalla los componentes que se ubican según el área de formación en: Humanístico, para el área institucional; el área disciplinar contempla los componentes: Auditoría tributaria, Política y legislación, Gestión tributaria y Gerencia; y, para el área Básica, el componente de investigación. A partir de los componentes se obtiene las competencias y, de estas últimas, los resultados de aprendizaje.

Tabla 2

Alineación de competencias con resultados de aprendizaje por componente de la Maestría en Gerencia y Auditoría tributaria

Área de formación	Componentes	Competencias / área	Competencias / componentes	Resultados de aprendizaje
Institucional	Humanístico	Demuestra sensibilidad social y humanocristiana frente a los problemas y necesidades del entorno en el marco de la gerencia y auditoría tributaria, enfatizando en la persona como fundamento esencial del desarrollo humano.	Valorar la RSO a través de alternativas de solución relacionadas con problemáticas gerenciales y de la auditoría tributaria, con base en los pilares éticos y humanísticos.	RAP1. Demuestra espíritu crítico, sentido ético y compromiso social, desde los fundamentos filosóficos y humanísticos inspirados en la espiritualidad mariana y franciscana.
Disciplinar	Auditoría Tributaria	Integra conocimientos, habilidades y conceptos propios de la gerencia y auditoría tributaria, para desempeñarse como profesional y asumir decisiones gerenciales estratégicas en materia de auditoría tributaria, al interior de las empresas, apoyado en procesos investigativos.	Evaluar y juzgar los resultados de los procesos de auditoría tributaria, optimizando la calidad y las finanzas empresariales.	RAP2. Estructura los resultados de los procesos de auditoría tributaria, mediante la presentación de los informes de auditoría.
	Política y legislación		Analizar las normas legislativas, tributarias y de auditoría, que permitan un adecuado asesoramiento empresarial.	RAP3. Organiza las normas legislativas, tributarias y de auditoría de manera efectiva, mediante la estructuración de un informe técnico.
	Gestión tributaria		Gestionar eficientemente la información tributaria y normativa para la toma de decisiones gerenciales.	RAP4. Construye planes adecuados de información tributaria y normativa, que permitan una acertada toma de decisiones gerenciales.
	Gerencia		Evaluar de manera eficiente estrategias gerenciales basadas en la normatividad tributaria, que optimicen los recursos de una	RAP5. Diseñar estrategias gerenciales eficientes evidenciadas en un plan de acción.

			organización y las relaciones con sus grupos de interés
Básica	Investigación	Crear alternativas de solución a situaciones problemáticas de la gerencia tributaria, a partir de técnicas cuantitativas y cualitativas, basadas en los conceptos metodológicos del proceso de la investigación científica.	<p>Crear alternativas de solución a situaciones problemáticas de la gerencia tributaria a partir de técnicas cuantitativas y cualitativas, basadas en los conceptos metodológicos del proceso de la investigación científica.</p> <p>RAP6. Crea un proyecto de alternativas de solución a situaciones problemáticas de la gerencia tributaria a partir de procesos de investigación científica.</p>

Fuente: Equipo de trabajo Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria (2022).

La Universidad Mariana establece lineamientos y estrategias, contemplados en el microcurrículo para la descripción, construcción, implementación y medición de los resultados de aprendizaje por campos de conocimiento disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar; así mismo, incorpora elementos para el logro de competencias blandas y habilidades gerenciales, investigación y formación integral desde la identidad institucional.

Las actividades académicas que desarrolla el programa de MGAT, en concordancia con las políticas académicas asociadas al currículo, los resultados de aprendizaje, créditos y actividades formativas, son dimensionadas a partir de los microcurrículos, los cuales, institucionalmente, han tenido una serie de estudios y cambios en pro de mejorar la calidad educativa a partir de la estructuración de la malla curricular.

Tabla 3

Microcurrículo de un curso de la Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria

1. Datos generales del curso						
Facultad	Ciencias Contables, Económicas y Administrativas					
Programa	Programa Gerencia y Auditoría Tributaria					
Modalidad	Presencial					
Área	Disciplinar/profesional					
Componente	Gestión Tributaria					
Resultados de aprendizaje del programa (RAP)	RAP4. Construye planes adecuados de información tributaria y normativa que permita una acertada toma de decisiones gerenciales.					
Curso	Impuesto sobre la Renta I					
Periodo Académico	Agosto – diciembre 2022 - 2					
No. Créditos	de	3	HTP (Horas de Trabajo Presencial) o (Trabajo sincrónico)	36	HTI (Horas de Trabajo Independiente) o (trabajo asincrónico)	108

2. Resultados de aprendizaje del curso (RAC- Se puede elaborar al menos uno o dependiendo del número de créditos y niveles de desempeño del aprendizaje, que contribuya con el RAP y responda a lo cognitivo y socioemocional)

- RAC 1. Impuesto Sobre la Renta de las Personas Naturales y jurídicas
- RAC 2. Ganancias Ocasionales y Régimen Simple de Tributación

3. Unidades de aprendizaje y actividades académicas

Unidades de aprendizaje	HTP/ SIN	HTI/ AS	Actividades de docencia	Actividades de aprendizaje
RAC 1: Impuesto sobre la Renta de Personas Naturales				
I. Marco general del Impuesto Sobre la Renta	1	3	Cátedra con apoyo de material.	Ejemplos prácticos
II. Personas naturales residentes y no residentes sujetas al impuesto sobre la renta en Colombia	1	3		
III. Contribuyentes que se califican como personas naturales.	1	3		
IV. CEDU GANERAL Clasificación de los ingresos de las personas naturales	2	6		
V. Ingresos de las personas naturales por cédulas 2021-2022	2	6	Cátedra con apoyo de material enviado a los alumnos	Ejemplos prácticos y preguntas sobre el aprendizaje.
VI. Costos y deducciones de las personas naturales por cédulas 2021-2022	1	3		
VII. Rentas exentas	1	3		
VIII. Compensaciones por servicios personales	1	3		
IX. Determinación del impuesto.	1	3		
X. Ejemplos con talleres prácticos sobre determinación del impuesto sobre la renta	4	12	Asistencia personalizada a los alumnos	Aplicación práctica del impuesto sobre la renta personas naturales

XI.	Ingresos, costos y deducciones para personas jurídicas	11	33	Cátedra con apoyo de material enviado a los alumnos.	Ejemplos prácticos y preguntas sobre el aprendizaje.
XII.	Renta Líquida gravable	1	3		Lecturas y talleres.
XIII.	Rentas líquidas especiales	1	3		
XIV.	Determinación del impuesto y el anticipo	2	6		
RAC 2. Ganancias Ocasionales y Régimen Simple de Tributación					
I.	Hecho generador, base gravable y tarifas	4	12	Cátedra con apoyo de material enviado a los alumnos.	Lecturas y talleres. Preguntas sobre Aprendizaje.
II.	Régimen simple de Tributación	2	6	Cátedra con apoyo de material enviado a los alumnos.	Lecturas y talleres. Preguntas sobre aprendizaje
Total, horas de trabajo académico		36	108		

4. Mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje del curso

Nivel de desempeño del aprendizaje	RAC	Evidencia - producto	Criterio de evaluación
Aprestamiento (conocimientos previos y Comprensión)	RAC1	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre el impuesto de renta de personas naturales. Dos (2) puntos. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado dos (2) puntos
	RAC2	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre Ganancias Ocasionales y Régimen Simple de tributación. Un (1) punto. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado. Un (1) punto.

5. Bibliografía

4. Mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje del curso

Nivel de desempeño del aprendizaje	RAC	Evidencia - producto	Criterio de evaluación
Aprestamiento (conocimientos previos y Comprensión)	RAC1	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre el impuesto de renta de personas naturales. Dos (2) puntos. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado dos (2) puntos
	RAC2	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre Ganancias Ocasionales y Régimen Simple de tributación. Un (1) punto. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado. Un (1) punto.

Unidad de aprendizaje	Referencias bibliográficas
Impuesto sobre la renta de personas naturales	<p>Estatuto Tributario 2022 Price Waterhouse Coopers, concordado con NIIF.</p> <p>Estatuto Tributario 2022 Concordado con NIIF Centro de Estudios Tributario de Antioquia (CETA).</p> <p>Estatuto Tributario 2022 Legis Editores.</p> <p>El impuesto de renta en Colombia. Régimen de personas Naturales. Corredor Alejo Jesús Orlando. Ediciones Hache. Julio de 2020.</p> <p>Cartilla Legis para la elaboración de la declaración de renta 2021.</p> <p>Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019 Ley 2155 de 2021. DUR 1625 de 2016.</p> <p>Revistas del instituto colombiano de derecho tributario</p> <p>Sentencias del Consejo de Estado</p> <p>Sentencias de la Corte Constitucional</p> <p>Doctrinas DIAN</p>
Impuesto sobre la renta de personas jurídicas	<p>Estatuto Tributario 2022 Price Waterhouse Coopers, concordado con NIIF.</p> <p>Estatuto Tributario 2022 Concordado con NIIF Centro de Estudios Tributario de Antioquia (CETA).</p> <p>Estatuto Tributario 2022 Legis Editores.</p> <p>El impuesto de renta en Colombia. Régimen de personas Naturales. Corredor Alejo Jesús Orlando. Ediciones Hache. Julio de 2020.</p> <p>El Impuesto de Renta en Colombia. Sociedades y demás obligados a</p>

4. Mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje del curso

Nivel de desempeño del aprendizaje	RAC	Evidencia - producto	Criterio de evaluación
Aprestamiento (conocimientos previos y Comprensión)	RAC1	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre el impuesto de renta de personas naturales. Dos (2) puntos. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado dos (2) puntos
	RAC2	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre Ganancias Ocasionales y Régimen Simple de tributación. Un (1) punto. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado. Un (1) punto.
			llevar contabilidad. Corredor Alejo Jesús Orlando. Ediciones Hache, febrero de 2020. Cartilla Legis para la elaboración de la declaración de renta 2021. Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019 Ley 2155 de 2021. DUR 1625 de 2016. Revistas del instituto colombiano de derecho tributario Sentencias del Consejo de Estado Sentencias de la Corte Constitucional Doctrinas DIAN.
Ganancias ocasionales			Estatuto Tributario 2022 Price Waterhouse Coopers, concordado con NIIF. Estatuto Tributario 2022 Concordado con NIIF Centro de Estudios Tributario de Antioquia (CETA). Estatuto Tributario 2022 Legis Editores. Sentencias del Consejo de Estado
Régimen simple de tributación			Estatuto Tributario 2022 Price Waterhouse Coopers, concordado con NIIF. Estatuto Tributario 2022 Concordado con NIIF Centro de Estudios Tributario de Antioquia (CETA). Estatuto Tributario 2022 Legis Editores. Doctrinas de la DIAN. Decreto 1847 dic. 24 de 2021 Decreto 1264, agosto 2 de 2021

6. Momentos de evaluación

El Decreto 1330 de 2019 establece que, el proceso formativo se debe orientar a la vida académica de los estudiantes y al desarrollo institucional, integrando los resultados de aprendizaje, concebidos como “las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre al culminar su periodo académico” (párr. 26) y, que estos estén alineados con el perfil de egreso del programa. Así, la Universidad Mariana establece en el Acuerdo 137 de 2022, la Ruta de Resultados de Aprendizaje, donde recopila los lineamientos de evaluación de la universidad.

Tabla 4

Momentos de evaluación en la Universidad Mariana

Momento	Periodo académico por nivel de formación	Nivel de desempeño de aprendizaje	de Estrategia de evaluación	de Equivalencia
M1	Maestría 2 ciclo	Aprestamiento (Conocimiento y comprensión)	Rubrica global	30 %
M2	Maestría 3 ciclo	Apropiación (Aplicación y análisis)	Rubrica global	30 %
M3	Maestría 4 ciclo	Profundización (evaluación y creación)	Rúbrica global	40 %

Nota: en Posgrado, la estrategia de evaluación es la rúbrica global u holística, que realiza una valoración integrada del desempeño del estudiante, sin determinar los componentes del proceso o tema evaluado; contiene los aspectos a evaluar, los criterios de evaluación según una escala de 100 puntos, distribuidos en Muy deficiente, Deficiente, Bueno y Muy bueno.

7. Ruta de aprendizaje

La Ruta de aprendizaje que se ha establecido para el programa, parte de los componentes de formación y, a su vez, involucra los cursos. La ruta detalla los RAP que cada curso va a desarrollar (Ver Tabla 5).

Tabla 5

Ruta de aprendizaje

Momento	Componentes	Periodo Académico	Nombre Actividad Académica	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
				P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
1	Humanístico	1	Ética de la gerencia tributaria	x																	
1	Auditoría Tributaria	1	Sistemas de información financiera tributaria		x																
1	Política y legislación	1	Economía pública y fiscalidad				x														
1	Política y legislación	1	Hermenéutica del derecho tributario				x														
1	Gestión tributaria	1	Impuestos territoriales					x													
1	Gestión tributaria	1	Impuesto de Valor agregado y Retenciones						x												
1	Gerencia	1	Evaluación de la gerencia estratégica							x											
1	Investigación	1	Epistemología de la gerencia y auditoría tributaria	x																	
1	Auditoría tributaria	2	Auditoría tributaria y fiscalidad		x																
1	Política y legislación	2	Política cambiaria e inversión extranjera				x														
1	Política y legislación	2	Derecho tributario comparado					x													

1	Gestión tributaria	2	Procedimiento tributario	x		
1	Gestión tributaria	2	Impuesto de Renta I	x		
1	Investigación	2	Investigación I, trabajo de campo	x		
2	Humanístico	3	Responsabilidad social de la gerencia tributaria		x	
2	Política y legislación	3	Precios de transferencia		x	
2	Política y legislación	3	Fiscalidad internacional		x	
2	Gestión tributaria	3	Impuesto de Renta II		x	
2	Gestión tributaria	3	Planeación y gestión tributaria		x	
2	Gerencia	3	Consultoría y asesoría empresarial		x	
2	Investigación	3	Investigación II, Procesamiento de información		x	
3	Auditoría Tributaria	4	Auditoría administrativa entidades públicas y privadas			x
3	Auditoría Tributaria	4	Normas internacionales de auditoría y aseguramiento			x
3	Gestión tributaria	4	Aseguramiento de la información financiera y tributaria			x
3	Investigación	4	Informe final			x

8. Mecanismos de evaluación

El Acuerdo 137 de 2022 de la Universidad Mariana sostiene que,

En programas de posgrados se realizará una prueba y se recogerá información mediante una rúbrica global u holística. Además, se reflexiona sobre los resultados de aprendizaje del programa y de los cursos, trabajo de grado según la modalidad, estudios de impacto de egresados y el valor agregado del programa, que permita recoger un informe global de lo realizado por el estudiante en su trayecto académico y de formación en los diferentes niveles de aprendizaje. (pp. 3-4)

8.2 Rúbricas de evaluación

Una rúbrica, según el *Longman Dictionary of Contemporary English* (2009), ‘*rubric*’ es un conjunto de instrucciones o una explicación de un examen o tarea; de manera literal, significaría, un conjunto de instrucciones específicas que sirven para puntuar, resolver un problema o un cálculo, desarrollar una tarea, entre otras.

Rúbrica de evaluación: son instrumentos cuya finalidad es compartir los criterios de realización de las tareas de aprendizaje y de evaluación con los estudiantes y entre el profesorado. Muestra las expectativas que, tanto unos como otros tienen sobre una o varias actividades, de las cuales se evalúa su cumplimiento en niveles de desempeño, desde un valor insuficiente hasta un excelente.

8.2 Tipos de rúbricas

Existen dos tipos: la holística o global y, la rúbrica analítica.

8.2.1. Rúbrica global, comprensiva u holística

Hace una valoración integrada del desempeño del estudiante, sin determinar los componentes del proceso o tema evaluado. Es una valoración general, con descriptores correspondientes a niveles de logro sobre calidad, comprensión o dominios globales. Cada nivel de evaluación describe claramente el significado y lo que deben entregar.

Si bien esta rúbrica demanda menos tiempo de evaluación, la retroalimentación es limitada; se utiliza para evaluar un panorama general de los logros (Ver Tabla 6).

Tabla 6*Ejemplo de evaluación de una rúbrica holística*

Escala	Descripción
5	Se evidencia comprensión total del problema. Incluye todos los elementos requeridos en la actividad
4	Se evidencia comprensión del problema. Incluye todos los elementos requeridos en la actividad
3	Se evidencia comprensión parcial del problema. Incluye todos los elementos requeridos en la actividad
2	Se evidencia poca comprensión del problema. No incluye los elementos requeridos en la actividad
1	No comprendió la actividad planteada
0	No realizó la actividad.

Fuente: Gatica-Lara y Uribarren-Berrueta (2013).

En el programa de MGAT se establece la rúbrica holística para valoración de los cursos (Ver Tabla 7). Esta mide la valoración, que consiste en elaborar tres evaluaciones generales que evidencien el nivel de desempeño correspondiente; es decir, el nivel de Aprestamiento (conocimiento y comprensión), una vez culminado el segundo ciclo; el nivel de Apropiación (aplicación y análisis) cuando se haya finalizado el tercer ciclo y, Profundización (evaluación y creación) al finalizar el cuarto ciclo, dado que este, según el Decreto 1330 de 2019, por ser una maestría en profundización, debe propender

El desarrollo avanzado de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos, artísticos o culturales. (p. 19)

Para la evaluación de los momentos 1, 2 y 3, se solicita a cada uno de los docentes elaborar tres preguntas generales del curso, que engloben el conocimiento general; estas preguntas son compiladas en una evaluación general de los cursos y de los ciclos, para dar cumplimiento a la rúbrica holística y a los RAP.

Tabla 7

Momentos de evaluación de los resultados de aprendizaje del programa (RAP) de Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria

Momento	Nivel de formación	Componentes	Periodo Académico	Curso	Estrategia de evaluación	Equivalencia
M1	Aprestamiento (Conocimiento y comprensión)	Humanístico	1	Ética de la gerencia tributaria	Evaluación de conocimientos mediante una rúbrica global, aplicada al finalizar el segundo ciclo	30 %
		Auditoría Tributaria	1	Sistemas de información financiera tributaria		
		Política y legislación	1	Economía pública y fiscalidad		
		Política y legislación	1	Hermenéutica del derecho tributario		
		Gestión tributaria	1	Impuestos territoriales		
		Gestión tributaria	1	Impuesto de valor agregado y Retenciones		
		Gerencia	1	Evaluación de la gerencia estratégica		
		Investigación	1	Epistemología de la gerencia y auditoría tributaria		
		Auditoría Tributaria	2	Auditoría tributaria y fiscalidad		
		Política y legislación	2	Política cambiaria e inversión extranjera		

		Política y legislación	2	Derecho tributario comparado		
		Gestión tributaria	2	Procedimiento tributario		
		Gestión tributaria	2	Impuesto de Renta I		
		Investigación	2	Investigación I, trabajo de campo		
Momento	Nivel de formación	Componentes	Periodo Académico	Nombre Actividad Académica	Estrategia de evaluación	Equivalencia
M2	Apropiación (Aplicación y análisis)	Humanístico	3	Responsabilidad social de la gerencia tributaria	Evaluación de conocimientos mediante una rúbrica global, aplicada al finalizar el tercer ciclo	30 %
		Política y legislación	3	Precios de transferencia		
		Política y legislación	3	Fiscalidad internacional		
		Gestión tributaria	3	Impuesto de Renta II		
		Gestión tributaria	3	Planeación y gestión tributaria		
		Gerencia	3	Consultoría y asesoría empresarial		
		Investigación	3	Investigación II, Procesamiento de información		

Momento	Nivel de formación	Componentes	Periodo Académico	Nombre Actividad Académica	Estrategia de evaluación	Equivalencia
M3	Profundización (evaluación y creación)	Auditoría Tributaria	4	Auditoría administrativa, entidades públicas y privadas	Socialización final de trabajo de grado, informes técnicos de áreas complementarias mediante una rúbrica global al final del cuarto ciclo.	40 %
		Auditoría Tributaria	4	Normas internacionales de auditoría y aseguramiento		
		Gestión tributaria	4	Aseguramiento de la información financiera y tributaria		
		Investigación	4	Informe final		

8.2.2. Rúbrica Analítica

Esta rúbrica identifica claramente los puntos débiles o fuertes; es óptima cuando se desea tener información detallada, valorar habilidades complejas y promover la autoevaluación. Evalúa las partes del desempeño del estudiante de forma más concreta, porque desglosa los componentes para obtener una calificación total; define claramente los criterios a evaluar; por lo tanto, la evaluación es más difícil, dado que mide la calidad de los desempeños y retroalimenta detalladamente a los estudiantes. En cuanto a los criterios de evaluación, son factores que determinan la calidad del trabajo del estudiante; por ello, se dividen según la profundización requerida (Ver Tabla 8).

Tabla 8

Ejemplo de evaluación de una rúbrica analítica

Criterios	Nivel			
	4. Excelente	3. Satisfactorio	2. Puede mejorar	1. Inadecuado
Apoyos utilizados en la presentación sobre el tema. Fuentes de información alusiva al tema	Utiliza distintos recursos que fortalecen la presentación del tema	Utiliza pocos recursos que fortalecen la presentación del tema	Utiliza uno o dos recursos, pero la presentación del tema es deficiente	No utiliza recursos adicionales en la presentación del tema
Comprensión del tema. Fuentes de información alusiva al tema	Contesta con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema	Contesta con la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema	Contesta con algunas preguntas sobre el tema	No contesta las preguntas planteadas
Dominio de estrategias de búsqueda de información alusiva al tema	Demuestra dominio de estrategias de búsqueda	Demuestra un nivel satisfactorio de dominio de estrategias de búsqueda	Demuestra dominio de algunas estrategias de búsqueda	No domina estrategias de búsqueda.

Fuente: Adaptación de Gatica-Lara y Uribarren-Berrueta (2013).

La rúbrica analítica del curso. El Acuerdo 137 de 2022 de la Universidad Mariana manifiesta que el microcurrículo orienta el quehacer académico del curso, según el nivel de

formación; y, define que los datos del curso y los RAC deben estar acordes a los RAP. Los RAC, entonces, se encuentran inmersos en el literal 4, Mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje del curso en cada microcurrículo (Ver Tabla 9).

Tabla 9

Evaluación de los Resultados de Aprendizaje del Curso (RAC)

4. Mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje del curso			
Nivel de desempeño del aprendizaje	RAC	Evidencia - Producto	Criterio de Evaluación
Aprestamiento (conocimientos previos y Comprensión)	RAC1	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre el impuesto de renta de personas naturales. Dos (2) puntos. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado dos (2) puntos
	RAC2	Talleres de aplicación sobre lo visto en las clases.	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre Ganancias Ocasionales y Régimen Simple de tributación. Un (1) punto. Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado. Un (1) punto.

Ahora, dentro del curso y, a modo de evaluación, cada docente organiza la rúbrica analítica según los logros que espera de cada RAC.

Tabla 10

Ejemplo rúbrica analítica

RAC	Criterios	Nivel			
		4. Excelente	3. Satisfactorio	2. Puede mejorar	1. Inadecuado
RAC 1	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre el impuesto de renta de personas naturales.	Comprende los temas relacionados con el Estatuto tributario y extrae toda la información respecto de personas naturales y jurídicas	Comprende poco acerca de los temas relacionados con el Estatuto tributario y extrae entre 75 y 50 citas de la información respecto de personas naturales y jurídicas	Comprende muy poco acerca de los temas relacionados con el Estatuto tributario y extrae menos de 50 citas de la información respecto de personas naturales y jurídicas	No comprende acerca de los temas relacionados con el Estatuto tributario y no extrae información respecto de personas naturales y jurídicas.
	Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado	Contesta con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema	Contesta con precisión las siete preguntas planteadas sobre el tema	Contesta con precisión cinco preguntas sobre el tema	No contesta las preguntas planteadas.
RAC 2	Aplicación de las normas del Estatuto tributario sobre el impuesto de renta de personas naturales.	Comprende los temas relacionados con el Estatuto tributario y extrae toda la información respecto de personas naturales y jurídicas	Comprende poco acerca de los temas relacionados con el Estatuto tributario y extrae entre 75 y 50 citas de la información respecto de personas naturales y jurídicas	Comprende muy poco acerca de los temas relacionados con el Estatuto tributario y extrae menos de 50 citas de la información respecto de personas naturales y jurídicas	No comprende acerca de los temas relacionados con el Estatuto tributario y no extrae información respecto de personas naturales y jurídicas.
	Lecturas de jurisprudencia del Consejo de Estado	Contesta con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema	Contesta con precisión las siete preguntas planteadas sobre el tema	Contesta con precisión cinco preguntas sobre el tema	No contesta las preguntas planteadas.

Nota: tomado de los criterios de evaluación del microcurrículo expresado en la Tabla 9

Por lo anterior, el programa de MGAT, siguiendo los lineamientos institucionales, determina que la rúbrica holística dará respuesta a los RAP, mientras que la rúbrica analítica dará respuesta a los RAC.

9. Estrategias de evaluación

Las estrategias de evaluación que se ha determinado para el programa de MGAT, corresponden a las que fueron compiladas con los docentes que imparten los diferentes módulos del programa; fueron obtenidas mediante un grupo focal que se realizó de manera virtual al cual asistieron 19 docentes; el monitor fue el magíster Víctor Hugo López y la relatora, la magíster Ivannia Mayag Chud.

Tabla 11

Estrategias de evaluación del programa

Código	Estrategia
E1	Ensayos argumentativos
E2	Taller / Estudio de caso
E3	Informe Técnico
E4	Informe de Auditoría
E5	Proyecto Final / Socializaciones

Fuente: Grupo focal con los docentes adscritos al programa MGAT.

En cuanto al seguimiento de las estrategias de evaluación en cada uno de los cursos de la maestría, se ha determinado una estrategia para cada curso, con el fin que el docente las aplique; el porcentaje esperado es del 70 %.

Tabla 12

Seguimiento y retroalimentación a los resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje			Evaluación de RAP							
Área de formación	Componentes	Cursos	R R R R R R R A A A A A A A P P P P P P P						Estrategias	% esperado
			Ciclo	1	2	3	4	5		
Institucional	Humanístico	Ética de la gerencia tributaria	1	X						E1
		Responsabilidad social de la gerencia tributaria	3	X					X	E3
Disciplinar/ profesional	Auditoría Tributaria	Sistemas de información financiera tributaria			X					E2
		Auditoría tributaria y fiscalidad			X					E4
		Auditoría administrativa entidades públicas y privadas			X					E4
	Política y legislación	Economía pública y fiscalidad				X				E3
		Hermenéutica del derecho tributario				X				E3
		Política cambiaria e inversión extranjera				X				E3
		Derecho tributario comparado				X				E2
		Precios de transferencia				X				E3
Fiscalidad internacional				X				E2		

		Normas internacionales de auditoría y aseguramiento	X	E2
	Gestión tributaria	Impuestos territoriales	X	E2
		Impuesto de valor agregado y Retenciones	X	E2
		Impuesto de Renta I	X	E2
		Impuesto de Renta II	X	E2
		Procedimiento tributario	X	E2
		Planeación y gestión tributaria	X	E2
		Aseguramiento de la información financiera y tributaria	X	E2
	Gerencia	Evaluación de la gerencia estratégica	X	E3
		Consultoría y asesoría empresarial	X	E3
Básica	Investigación	Epistemología de la gerencia y auditoría tributaria	X	E1
		Investigación I, trabajo de campo	X	E5
		Investigación II, Procesamiento de información	X	E5
		Informe final	X	E5

10. Niveles de desempeño y descripción del logro

Según los momentos de evaluación establecidos por la Universidad Mariana, los cuales a su vez están alineados con los RAP y, desglosados en cada curso mediante los RAC, involucran unidades académicas que generan conocimiento; su cumplimiento se evalúa a partir de las evidencias, valoradas según las estrategias de evaluación que ha determinado cada docente, y, especificadas en el microcurrículo, como se describe a continuación, en la Tabla 13.

Tabla 13*Niveles de logro estimados por los docentes del programa*

Componentes	Categoría o niveles de desempeño	Descripción del nivel del logro
Humanístico	RAP1: demuestra espíritu crítico, sentido ético y compromiso social, desde los fundamentos filosóficos y humanísticos inspirados en la espiritualidad mariana y franciscana.	Elabora un informe a partir de la aplicación de encuestas previamente elaboradas, basadas en el modelo ETHOS, que estima los beneficios tributarios en una empresa X
	RAP3: organiza las normas legislativas, tributarias y de auditoría de manera efectiva, mediante la estructuración de un informe técnico.	
Política y legislación	RAP3: organiza las normas legislativas, tributarias y de auditoría de manera efectiva, mediante la estructuración de un informe técnico.	Construye un informe técnico a partir de conceptos normativos y casos de estudio
Gestión tributaria	RAP4: construye planes adecuados de información tributaria y normativa que permitan una acertada toma de decisiones gerenciales.	Elabora planes de información tributaria y normativa a partir de la elaboración de talleres prácticos de la norma tributaria, para la optimización de los tributos

Gestión tributaria	RAP4: construye planes adecuados de información tributaria y normativa que permitan una acertada toma de decisiones gerenciales.	Informe técnico a partir de estudio de caso
Gerencia	RAP5: diseña estrategias gerenciales eficientes evidenciadas en un plan de acción.	Plan de Acción
Auditoría tributaria	RAP2: estructura los resultados de los procesos de auditoría tributaria, mediante la presentación de los informes de auditoría. RAP3: organiza las normas legislativas, tributarias y de auditoría de manera efectiva, mediante la estructuración de un informe técnico.	Informe de auditoría administrativa que permita minimizar los riesgos empresariales
Investigación	RAP1: demuestra espíritu crítico, sentido ético y compromiso social, desde los fundamentos filosóficos y humanísticos inspirados en la espiritualidad mariana y franciscana. RAP6: crea un proyecto de alternativas de solución a situaciones problemáticas de la gerencia tributaria a partir de procesos de investigación científica.	Diseño de instrumentos de recolección de información
Investigación		Elaboración de marco referencial Proyecto final

Informe de evaluación: se estructura dos, para aquellos docentes que, en su desempeño, evalúan 1 y 2 RAC:

Tabla 14

Informe de evaluación 1 RAC

Informe Evaluación 1 RAC						
Facultad	Ciencias Contables Economicas y Administrativas			Programa	Maestría en Gerencia y Auditoria Tributaria	
Modalidad	Presencial	Área	Disciplinar	Componente	Formación Humano Cristiana	
Resultados de aprendizaje del programa (RAP)	RAP1: Demuestra espíritu crítico, sentido ético y compromiso social, desde los fundamentos filosóficos y humanísticos inspirados en la espiritualidad mariana y franciscana.					
	RAP6: Desarrolla competencias genéricas en las áreas de lectoescritura crítica, competencias socioemocionales y ciudadanas, segundo idioma, razonamiento cuantitativo y TIC, a partir de los marcos conceptuales establecidos por el Marco Común Europeo, el MEN y el ICFES.					
Curso				Periodo Académico	2022-2	Ciclo 2
Docente				Firma		
No. de Créditos	1	HTP (Horas de Trabajo Presencial) o (Trabajo sincrónico)		12	HTI (Horas de Trabajo Independiente) o (trabajo asincrónico) 36	

Evaluación

Óptimo	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
4,6-5,0	4,1-4,5	3,5-4,0	<3,5

Item	Identificacion	Nombre	RAC 1		NOTA RAC 1	Evaluación % del RAC	NIVEL
			Nota 1	Nota 2			
1	xxxx	xxxxx	1,0	5,0	3,0	60%	INSUFICIENTE
2	xxxx	xxxxx	4,0	4,5	4,3	85%	SATISFACTORIO
3	xxxx	xxxxx	3,0	2,0	2,5	50%	INSUFICIENTE
4	xxxx	xxxxx	1,0	3,9	2,4	49%	INSUFICIENTE
5	xxxx	xxxxx	4,6	3,0	3,8	76%	BASICO
6	xxxx	xxxxx	4,8	4,5	4,7	93%	OPTIMO
7	xxxx	xxxxx	5,0	5,0	5,0	100%	OPTIMO
8	xxxx	xxxxx	4,4	4,8	4,6	92%	OPTIMO
9	xxxx	xxxxx	4,0	4,2	4,1	82%	SATISFACTORIO
10	xxxx	xxxxx	3,2	2,5	2,9	57%	INSUFICIENTE

OBSERVACIONES

--

Tabla 15

Informe de evaluación 2 RAC

Informe Evaluación 2 RAC						
Facultad	Ciencias Contables Economicas y Administrativas			Programa	Maestría en Gerencia y Auditoria Tributaria	
Modalidad	Presencial	Área	Disciplinar	Componente	Formación Humano Cristiana	
Resultados de aprendizaje del programa (RAP)	RAP1: Demuestra espíritu crítico, sentido ético y compromiso social, desde los fundamentos filosóficos y humanísticos inspirados en la espiritualidad mariana y franciscana.					
	RAP6: Desarrolla competencias genéricas en las áreas de lectoescritura crítica, competencias socioemocionales y ciudadanas, segundo idioma, razonamiento cuantitativo y TIC, a partir de los marcos conceptuales establecidos por el Marco Común Europeo, el MEN y el ICFCES.					
Curso				Periodo Académico	2022-2	Ciclo
Docente						
No. de Créditos	2	HTP (Horas de Trabajo Presencial) o (Trabajo sincrónico)		24	HTI (Horas de Trabajo Independiente) o (trabajo asincrónico)	
						72

Evaluación

Item	Identificacion	Nombre	RAC 1		NOTA	Evaluación	NIVEL	RAC 2		NOTA	Evaluación	NIVEL
			Nota 1	Nota 2	RAC 1			% del RAC	Nota 1	Nota 2		
1	xxxx	xxxxx	1,0	5,0	3,0	60%	INSUFICIENTE	3,0	4,0	3,5	70%	BASICO
2	xxxx	xxxxx	4,0	4,5	4,3	85%	SATISFACTORIO	4,0	5,0	4,5	90%	SATISFACTORIO
3	xxxx	xxxxx	3,0	2,0	2,5	50%	INSUFICIENTE	5,0	3,0	4,0	80%	BASICO
4	xxxx	xxxxx	1,0	3,9	2,4	49%	INSUFICIENTE	3,0	4,0	3,5	70%	BASICO
5	xxxx	xxxxx	4,6	3,0	3,8	76%	BASICO	4,0	5,0	4,5	90%	SATISFACTORIO
6	xxxx	xxxxx	4,8	4,5	4,7	93%	OPTIMO	5,0	3,0	4,0	80%	BASICO
7	xxxx	xxxxx	5,0	5,0	5,0	100%	OPTIMO	3,0	4,0	3,5	70%	BASICO
8	xxxx	xxxxx	4,4	4,8	4,6	92%	OPTIMO	4,0	5,0	4,5	90%	SATISFACTORIO
9	xxxx	xxxxx	4,0	4,2	4,1	82%	SATISFACTORIO	5,0	3,0	4,0	80%	BASICO
10	xxxx	xxxxx	3,2	2,5	2,9	57%	INSUFICIENTE	3,0	4,0	3,5	70%	BASICO

NOTA FINAL					
Item	Identificacion	Nombre	NOTA FINAL	Evaluación % del RAC	NIVEL
1	xxxx	xxxxx	3,3	65%	INSUFICIENTE
2	xxxx	xxxxx	4,4	88%	SATISFACTORIO
3	xxxx	xxxxx	3,3	65%	INSUFICIENTE
4	xxxx	xxxxx	3,0	59%	INSUFICIENTE
5	xxxx	xxxxx	4,2	83%	SATISFACTORIO
6	xxxx	xxxxx	4,3	87%	SATISFACTORIO
7	xxxx	xxxxx	4,3	85%	SATISFACTORIO
8	xxxx	xxxxx	4,6	91%	INSUFICIENTE
9	xxxx	xxxxx	4,1	81%	INSUFICIENTE
10	xxxx	xxxxx	3,2	64%	INSUFICIENTE

OBSERVACIONES:

Referencias

- Acuerdo 101 de 2016. (2016, 26 de julio). Modelo Pedagógico Universidad Mariana. https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico2019.pdf
- Acuerdo 014 de 2021. (2021, 10 de junio). Universidad Mariana. <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/acuerdo-014-10062021.pdf>
- Acuerdo 137 de 2022. (2022, 19 de julio). Universidad Mariana. <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Acuerdo-137-19072022.pdf>
- Decreto 1330 de 2019. (2019, 25 de julio). Ministerio de Educación Nacional. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98270>
- Gatica-Lara, F. y Uribarren-Berrueta, T. (2013). ¿Cómo elaborar una rúbrica? *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 61-65. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72684-X](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72684-X)
- Longman Dictionary of Contemporary English. (2009). *Longman Dictionary of Contemporary English* (5th ed.). Pearson Longman.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f.). ¿Cómo formular e implementar los resultados de aprendizaje? https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-408425_recurso_5.pdf
- Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA). (2020). Guía institucional para el diseño curricular basado en resultados de aprendizaje. <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2020/08/ca-acuerdo-006-30062020-anexo.pdf>
- Universidad Mariana. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2028*. Editorial UNIMAR.
- Web del Maestro. (2022). Taxonomía de Bloom: esquema para redactar competencias con verbos. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/taxonomia-benjamin-bloom-esquema-redactar-competencias-verbos/>
- Yepes, V. (2022). Los resultados de aprendizaje, las competencias y los actos de evaluación. <https://victoryepes.blogs.upv.es/2022/06/07/los-resultados-de-aprendizaje-las-competencias-y-los-actos-de-evaluacion/>

Sistema de evaluación por Resultados de Aprendizaje

Mg. Ivannia Lilet Mayag Chud
Mg. Víctor Hugo López Díaz

2023



Universidad
Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983



Acreditada en
Alta Calidad

Res. MEN 014045 del 19 de julio de 2022